MINISTERIO DEL EJERCITO

会会のは1。2. 2. 2. 2. 1 (1997) (1997) (2011) (1997) (2011

DECRETO 1656/1976, do 5 de junto, por el que se promueve al empleo de General de División al Ge-neral de Brigada de Infantería don Ignacio Crespo del Castillo.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circumstancias del General de Brigada de Infanteria don Ignacio Crespo del Castillo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de Junio de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día veinticinco de mayo del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta.

PRANCISCO FRANCO

El Ministro del Elército, JUAN CASTANON DE MENA

DECRETO 1657/1970, de 5 de junto, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de In-janteria al Coronel de dicha Arma don Luis Pala-cios Beltrán, nombrándole Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infanteria y en consideración a los servicios y circunstan-cias del Coronel de dicha Arma don Luis Palacios Beltran, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de junio de mil novecientos setenta,

Vengo en promoverle al empieo de General de Brigada de Infanteria con la antigüedad del dia veinticinco de mayo del corriente año, nombrandole Gobernador Militar de El Ferrol del Caudillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. JUAN CASTARON DE MENA

DECRETO 1658/1970, de 5 de junio, por el que se nombra Gobernador militar de la placa y provincia de Murcia al General de Brigada de Infanteria don Pedro Mulet Nicoláu.

Vengo en nombrar Gobernador Militar de la plaza y pro-vincia de Murcia al General de Brigada de Infantería don Pedro Mulet Nicoláu, cesando en la situación de disponible.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISO FRANCO

El Ministro del Ejército. JUAN CASTANON DE MENA

> DECRETO 1659/1970, de 9 de junto, por el que se señala puesto en el escalajón al General de Bri-gada de Injanteria, del Servicio de Estado Mayor. don Alfredo Mas Pérez.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infanteria, del Servicio de Betado Mayor, don Alfredo Mas Pérez, ascendido con arregio al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Infanteria con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Luis Palacios Beltrán y con la misma antigüedad asignada a este.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos scienta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1660/1970, de 12 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División al Ge-neral de Brigada de Infanteria don Narciso Ariza Garcia, nombrándole segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Huesca.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Narciso Ariza García, a propuesta del Ministro del Ejército y prevía deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de junio de mil novecientos seterato.

Vengo en promoverie al empleo de General de División, con la antigüedad del día seis de junio del corriente año, nombrán-dole segundo Jefe de Tropas de la Quinta Región Militar y Gohernador militar de la plaza y provincia de Huesca. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos setenta

FRANCISCO FRANÇO

El Ministro del Elército. JUAN CASTANON DE MENA

DECRETO 1681/1970, de 12 de junio, por el que 80 promueve al empleo de General de Brigada de Injanteria al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Federico Gomez de Salazar n Nieto, nombrandole Jeje de Estado Mayor de la Cuarta Región Militar.

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de junio de mil novecientos setenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infanteria al Coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Federico Gómez de Salazar y Nieto, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Cuarta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, JUAN CASTANON DE MENA

DECRETO 1862/1970, de 12 de junio, por el que se nombra Jefe de la División Acorazada aBrunetes número uno al General de División don Julio Co-loma Gallegos.

Vengo en nombrar Jefe de la División Acorazada «Brunete» número uno al General de División don Julio Coloma Gallegos, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos setents.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejárcito, JUAN CASTANON DE MENA

ORDEN de 3 de junio de 1970 por la que se destina al Consejo Superior Geográfico al Teniente de Ofi-cinas Militares don Manuel Frade Pérez.

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 31 de marzo de 1970 (*Diario Oficial» número 73) se destina, con carácter voluntario, al Consejo Superior Ceográfico al Teniente de Oficias Militares, escala activa, don Manuel Frade Pérez, del Estado Mayor Central del Ejército.

Madrid, 3 de junto de 1970.

CASTAÑON DE MENA